

PERFIL OCUPACIONAL

P-4100-7112-001-V03

Maestro(a) albañil

Construcción
Edificación

OSCL - CONSTRUCCIÓN

I. IDENTIFICACIÓN DEL PERFIL

Código	P-4100-7112-001-V03	
Nombre	Maestro(a) albañil	
Versión	3	
Sector	Construcción	
Subsector	Edificación	
Área productiva	[Área productiva]	
Nivel de cualificación de referencia ¹	02	
Cualificaciones asociadas	[]	
Códigos de clasificación	CIU4.CL	CIU008
	4100	7112
Fecha de acreditación	29 de julio de 2022	
Fecha de vigencia	31 de diciembre de 2025	
Otros nombres de la ocupación	Albañil	
Requisitos para el desempeño de la ocupación en contexto laboral ²	Certificados de salud, condiciones físicas y exámenes pre-ocupacionales correspondientes.	
Requisitos para la evaluación y certificación ³	No Aplica	

¹ Refiere al nivel de cualificación de la ocupación, propuesto y validado por el OSCL, en base a los descriptores del Marco de Cualificaciones Técnico Profesional. De modo general:

Nivel 1: Las personas que poseen cualificaciones de nivel 1 del MCTP aplican mecánicamente un procedimiento para realizar una tarea específica, desempeñándose con autonomía en un rango acotado de tareas simples, en contextos conocidos y con supervisión constante.

Nivel 2: Las personas que poseen cualificaciones de nivel 2 del MCTP aplican soluciones a problemas simples en contextos conocidos y específicos de una tarea o actividad, de acuerdo a parámetros establecidos, desempeñándose con autonomía en tareas y actividades específicas en contextos conocidos, con supervisión directa.

Nivel 3: Las personas que poseen cualificaciones de nivel 3 del MCTP reconocen y previenen problemas de acuerdo a parámetros establecidos, identifican y aplican procedimientos y técnicas específicas y seleccionan y utilizan materiales, herramientas y equipamiento para responder a una necesidad propia de una actividad o función especializada en contextos conocidos.

Nivel 4: Las personas que poseen cualificaciones de nivel 4 del MCTP previenen y diagnostican problemas complejos de acuerdo a parámetros, generan y aplican soluciones, planifican y administran los recursos, se desempeñan con autonomía en actividades y funciones especializadas y supervisan a otros.

Nivel 5: las personas que poseen cualificaciones de nivel 5 del MCTP generan y evalúan soluciones a problemas complejos, gestionan personas, recursos financieros y materiales requeridos, lideran equipos de trabajo en diversos contextos, definen y planifican estrategias para innovar en procesos propios de su área profesional.

² En este acápite se debe indicar si el perfil requiere contar con requisitos mínimos o cumplir con condiciones especiales para su desempeño laboral, tales como certificados de salud, condiciones físicas, exámenes pre ocupacionales, certificados de idiomas, etc.

OSCL - Construcción

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PERFIL

2.1 Propósito principal de la ocupación:

Realizar trabajos de albañilería, según procedimientos, especificaciones técnicas, de calidad, seguridad y requerimientos del proyecto.

2.2 Ámbito ocupacional:

Perfil relevante para aquellas personas que cuyas responsabilidades incluyen entre otras, verificar las condiciones de seguridad de la zona de trabajo, asegurando que las superficies se encuentren libres de riesgo e instalando demarcaciones y señaléticas; comunicar la necesidad de requerimiento de materiales y/o herramientas, identificando insumos necesarios para el cumplimiento de sus actividades diarias; interpretar croquis o esquemas de cimentación, con el fin de preparar la actividad asignada en la obra; sacar niveles y realizar trazados de elementos geométricos básicos, determinar el desaplome o la verticalidad del elemento de acuerdo a las especificaciones técnicas definidas; preparar y aplicar pastas, soportes, piezas y parámetros para el estucado; preparar y colocar morteros de distintas dosificaciones; hacer o reparar muros de albañilería, paredes, tabiques y otras estructuras; confeccionar y afinar emplatillados, losas y radieres; ejecutar toda clase de estucos en muros, fachadas y cielos; construir aceras, bordes y calzadas de acuerdo a solicitudes de la obra; colocar pavimentos, baldosas, ladrillos u otros elementos de acuerdo a especificaciones técnicas de la obra; realizar remates de rasgos o vanos, vigas y gradas, entre otros. El o la Maestro(a) Albañil puede desempeñarse de manera individual o con otras personas dentro de un equipo, de acuerdo a criterios establecidos y bajo supervisión directa para el desarrollo de las actividades. Puede desempeñarse en turnos dependiendo la obra o faena, estará expuesto a los principales riesgos de una obra, como caídas al mismo y distinto nivel, golpes y cortes, caída de objetos, entre otros. Además, el Perfil Ocupacional de acuerdo a sus competencias puede desempeñarse en distintos contextos de aplicación, como: Edificación en Altura, Viviendas en Extensión, Montaje Industrial, Obras Hidráulicas, Caminos y Carreteras, Obras Portuarias y Plantas Industriales.

³En este acápite se debe indicar si el perfil cuenta con requisitos mínimos obligatorios para participar en el proceso de evaluación de competencias laborales. Estos requisitos son aquellos asociados a regulación normativa y serán condición excluyente en caso de no poseerlo. Por ejemplo: licencia de conducir clase profesional en conductores de equipos.

2.3 Ámbito normativo de la ocupación:

- DFL 275 del Código Sanitario
- Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo
- Ley N° 16.744 normas sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales

III. MODALIDAD DE EVALUACIÓN

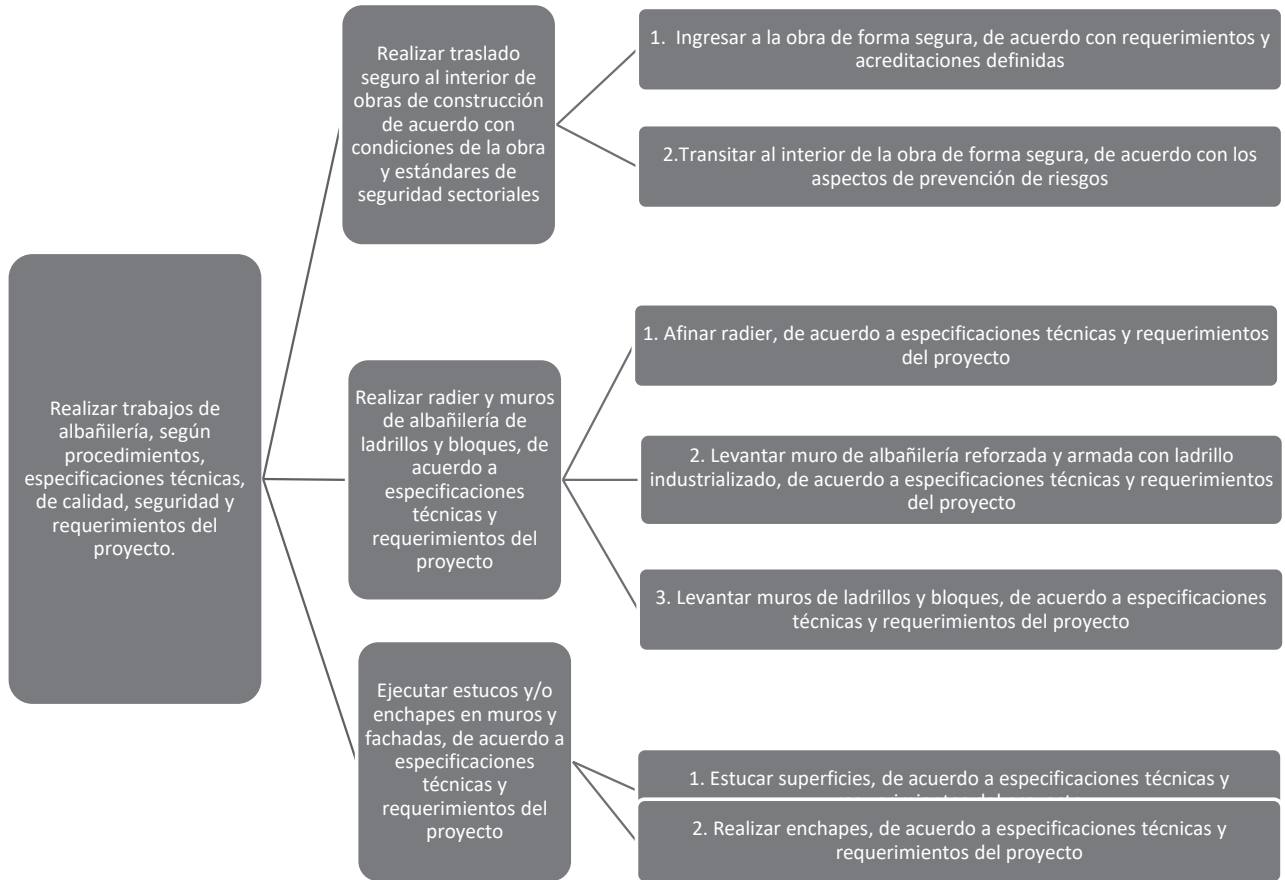
Este perfil se evalúa bajo la modalidad **completa**.

IV. UNIDADES DE COMPETENCIA LABORAL

Indique el listado de UCLs identificadas por código, nombre y tipo (transversal: sí o no) asociadas a este perfil. Una UCL transversal, para estos efectos, refiere a aquellas UCL asociadas a más de un perfil ocupacional.

CÓDIGO UCL	NOMBRE UCL	TRANSVERSAL
U-4100-7112-003-V01	Realizar traslado seguro al interior de obras de construcción de acuerdo con condiciones de la obra y estándares de seguridad sectoriales	SI
U-4100-7112-001-V03	Realizar radier y muros de albañilería de ladrillos y bloques, de acuerdo a especificaciones técnicas y requerimientos del proyecto	NO
U-4100-7112-002-V03	Ejecutar estucos y/o enchapes en muros y fachadas, de acuerdo a especificaciones técnicas y requerimientos del proyecto	NO

V. MAPA FUNCIONAL



VI. PARTICIPANTES DEL LEVANTAMIENTO Y VALIDACIÓN

6.1 Integrantes del Organismo Sectorial de Competencias Laborales - OSCL

REPRESENTANTES	NOMBRE	CARGO	EMPRESA U ORGANIZACIÓN
Trabajadores	Raúl Letelier Rubio	Director Nacional	SIMOC
Empleadores	Víctor Wood Cienfuegos	Gerente de Proyecto	Mena y Ovalle
	Gerardo Ruiz-Tagle	Gerente de RRHH	Sicomaq
	Sebastián Chacón	Subgerente de RRLL y Sostenibilidad	Sigdo Koppers
Sector Público	Silvia Araos Herrera	Arquitecto Asesor	MINVU
	Silvio Maggiolo Gaggero	Profesional Dpto Construcción DOH	MOP

OSCL - Construcción

6.2 Contacto coordinador del Organismo Sectorial de Competencias Laborales - OSCL que valida el perfil

NOMBRE	CARGO	EMPRESA U ORGANIZACIÓN	CONTACTO
Manuel Ureta Viviani	Subgerente Formación	CCHC	mureta@cchc.cl